

# La noticia

Investigación científica • INSTALACIÓN PIONERA

# El Virgen del Rocío tendrá un centro de biomedicina y células madre

■ **Estudiará** terapias regenerativas, genética, infecciones, enfermedades raras y problemas cardiovasculares

■ **Estará ubicado** en un espacio dentro del propio complejo sanitario y será una referencia en Europa

■ **López Barneo** podría dirigirlo, puesto que integrará en el proyecto su laboratorio embrionario

MANUEL RUIZ RICO ■ SEVILLA

**E**l hospital Virgen del Rocío iniciará el año que viene la construcción de un centro de biomedicina de referencia nacional y europea que estará ubicado en uno de los espacios del propio complejo sanitario, según indicaron ayer fuentes consultadas por este periódico. La investigación con células madre será una de las cinco áreas que se estudiarán en la futura instalación científica, cuyo proyecto está siendo ultimado en estos momentos, mientras que las otras cuatro tratarán sobre patologías cardiovasculares, genética y enfermedades raras, infectología y neurociencia. Con esto, el hospital sevillano sería el único centro de Europa que concentraría estas cinco áreas de la investigación clínica en un mismo espacio. Se pretende que la práctica clínica diaria encuentre una base de investigación científica dedicada a las últi-

■ **El hospital lidera la investigación nacional puesto que participa en 17 proyectos nacionales del Ministerio de Sanidad**

mas terapias regenerativas para enfermedades como el Parkinson, el Alzheimer, la diabetes, los tejidos dañados en infartos o patologías hereditarias, de manera que en el mismo complejo hospitalario se concentre toda la práctica médica, desde la atención al paciente hasta la investigación científica más innovadora.

Pese a todo, las fuentes consultadas no determinaron la ubicación concreta del nuevo centro

ni detallaron qué financiación se está barajando para dotar los proyectos de investigación o cómo se articularán estos trabajos con la red de grupos en investigación con células madre que funcionan ya tanto en la comunidad como en el resto España -Cataluña y Comunidad Valenciana-.

Por otro lado, sí pudieron confirmar que la intención del centro sanitario es convertir el hospital en un núcleo de investigación que colabore con los principales centros e investigadores nacionales y extranjeros, de manera que pueda erigirse en una referencia europea en medicina regenerativa y terapias genéticas.

El germen de la sección de células madre será el Laboratorio de Investigaciones Biomédicas (LIB) con que ya cuenta el hospital sevillano y que dirige el científico José López Barneo. El LIB, además, dispone desde este mes de 400 metros cuadrados más de espacio, después de la ampliación que

se ha realizado en el laboratorio durante este verano. Este nuevo espacio -ubicado en las dependencias del hospital Maternal- acaba de recibir la incorporación del científico sevillano Ricardo Pardal, procedente de la Universidad de Michigan.

Todo este proyecto de células madre embrionarias liderado por López Barneo, es el que impulsó la Consejería de Salud de la Junta -que tiene otros cuatro en esta li-



El centro de documentación clínica del hospital sevillano Virgen del Rocío.

CARLOS HERNANDEZ

nea- y que está centrado en hallar terapias contra el Parkinson y las enfermedades neurodegenerativas. Así que, aunque las fuentes consultadas no lo pudieron confirmar, todo indica que el director del nuevo centro de biomedicina será el propio López Barneo,

puesto que, además de dirigir el LIB, es el jefe del Servicio de Investigación del hospital.

Con todo, la nueva instalación vendrá a consolidar la posición de liderazgo nacional que ocupa el Virgen del Rocío en el terreno de la investigación clínica. De he-

cho, el año pasado fue el cuarto hospital en España -sólo superado por tres hospitales de Cataluña- que obtuvo mayor financiación de proyectos nacionales coordinados por el Ministerio de Sanidad a través del Instituto Carlos III -en concreto, recibió casi

EL MÁS IMPORTANTE ES EL BANCO NACIONAL DE LÍNEAS CELULARES DE GRANADA

## Andalucía cuenta con cinco proyectos

SEVILLA ■ La consejería de Salud de María Jesús Montero tiene actualmente en marcha cinco proyectos de investigación con células madre. Dos en Málaga, otros dos en Sevilla y el más importante en Granada, que acoge el Banco Nacional de Líneas Celulares y centra sus investigaciones en el uso de células madre del cordón umbilical.

El banco produce, almacena, custodia y gestiona las diferentes

líneas celulares que, procedentes de preembriones no viables para la fecundación in vitro, o de otras localizaciones como la médula ósea o el cordón umbilical, constituyen el material biológico necesario para desarrollar diferentes proyectos en el campo de la medicina regenerativa.

En Sevilla, el científico Bernat Soria trabaja con un equipo de diez personas para obtener células madre capaces de producir

y liberar insulina de forma regulada y luchar así contra la diabetes. También en Sevilla, el científico José López Barneo coordina un plan destinado a desarrollar una tecnología efectiva para la recuperación de la degeneración neuronal en los enfermos de Parkinson. Los proyectos de Málaga tratan de mejorar el tratamiento de las enfermedades de los huesos y las técnicas de transplantes. ■ Redacción



María Jesús Montero, consejera de Salud, en el Virgen del Rocío.

GRECOIRIO BARRERA

Investigación científica • REFORMA LEGAL

**Cronología**

► DICIEMBRE DE 2002

**La Junta y Sorja firman un acuerdo de colaboración**

El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, firmó el acuerdo con el científico valenciano, que fue el primero en España que impulsaba la investigación con células madre.

► OCTUBRE DE 2003

**El Parlamento andaluz aprueba la ley de células**

La Cámara saca adelante, con el apoyo del PSOE, PA e IU y la abstención del PP, la normativa que da respaldo legal a las investigaciones. Lo hace un mes antes que el Gobierno central del PP.

► DICIEMBRE DE 2003

**El Gobierno central recurre la ley andaluza**

El Ejecutivo del PP presenta al TC un recurso contra la ley andaluza de células por considerarla inconstitucional. La Junta dice que tiene las competencias de sanidad y recurre la ley nacional en febrero.

► MARZO DE 2004

**Sorja inicia sus trabajos celulares en Andalucía**

El consejero de Salud de la Junta, Francisco Vallejo, inaugura en la Pablo de Olavide el laboratorio de Bernat Sorja, a pesar del veto del Gobierno a la investigación.

► JULIO DE 2004

**El nuevo Gobierno aprueba los proyectos andaluces**

El Ejecutivo de Zapatero retira los recursos contra la Junta, y firma, a través del Ministerio de Sanidad, acuerdos para validar los proyectos celulares andaluces vetados por el PP.



Trabajo en un laboratorio de investigación genética.

PELO HERRERA

**Los trabajos podrían dar frutos en "cinco o diez años"**

GRANADA ■ Diversos científicos, reunidos en Granada en el I simposio sobre aplicaciones de las terapias con células madre, abogaron ayer por superar el debate ético y la "controversia social" suscitadas por el uso terapéutico de las células madre, una investigación con aspectos "aún no resueltos" y con "un amplio camino" por recorrer que podría arrojar resultados efectivos entre los cinco y los 10 próximos años.

El catedrático de Biología Celular de la Universidad de Granada y coordinador del curso, Antonio Ríos, consideró que la comunidad científica debe ser "prudente" para evitar el riesgo de transmitir a la población la impresión de que las células madre "lo van a solucionar todo y mañana".

Ríos, que impartió la conferencia "Células madre: características, tipos y potencialidades", dijo que una aplicación terapéutica "efectiva" de las células madre dependerá de que sean resueltos "muchos problemas de investigación" aún por cerrar y de que haya una progresiva im-

■ El biólogo Ríos cree que los investigadores deben ser "prudentes" para no dar la sensación de que se va a resolver todo "rápido"

■ El debate ético tiene su origen en el uso de células madre procedentes de embriones humanos, las más eficaces

aplicación de los grupos de trabajo, y estimó entre cinco y 10 años el periodo de tiempo que deberá transcurrir para que la aplicación terapéutica sea "efectiva".

El debate ético sobre la aplicación de células madre tiene su origen en el uso de células madres procedentes de embriones humanos, que son las que tienen una "mayor potencialidad terapéutica", por encima de las adultas, pero su utilización implica la destrucción del embrión. El simposio abrirá el debate sobre el tema para "aunar todos los intereses" pero intentando que prime "la investigación a favor del paciente", explicó María José Gutiérrez, presidenta de la Asociación Andaluza de Hematología, que celebra su 25 aniversario. ■ Redacción

un millón y medio de euros—. Precisamente, fue el Instituto Carlos III el organismo designado el pasado julio por el Gobierno central para coordinar en España la investigación con células madre y medicina regenerativa, así como la actividad de los bancos de tejidos embrionarios, cuyo nodo central es el Banco Nacional de Líneas Celulares de Granada.

Además, el Virgen del Rocío es el hospital de España que participa en más redes de investigación nacionales, puesto que lo hace en 17, dos de ellas, incluso,

coordinadas por especialistas del propio hospital sevillano: Guillermo Antiñolo, responsable de Genética Clínica —lo que hace prever que será el responsable del área de genética del futuro centro en el Virgen del Rocío—, y Jerónimo Pachón, jefe del Servicio de

Enfermedades Infecciosas —que podría hacer lo mismo con la sección de infectología—. Junto a esto, el hospital es el único centro de Andalucía que participa en la Red Nacional de Investigación sobre Enfermedades Cardiovasculares. ■

ELIMINARÁ LOS ELEMENTOS MÁS "RESTRICTIVOS" DE LA NORMA ADOPTADA POR EL PP EN NOVIEMBRE DE 2002

**La ley sobre embriones se aprobará a fin de año**

SEVILLA ■ El Gobierno socialista aprobará "a finales de año o principios del que viene" la nueva ley sobre Reproducción Asistida —que dará cobertura a los trabajos con células madre embrionarias—, una normativa que eliminará los elementos más "restrictivos" de la norma aprobada por el PP en noviembre de 2003, según indicaron ayer fuentes del Ministerio de Sanidad. La legislación anterior

impulsada por los populares prohibía que los nuevos embriones que se generaran se pudieran utilizar para la investigación. La futura ley estatal, por lo tanto, irá en consonancia con la ley andaluza, aprobada en octubre del año pasado —un mes antes que la nacional que elaboró el Ejecutivo de José María Aznar—, que sí permitía este extremo.

Además, el Gobierno cen-

tral tiene previsto aprobar en octubre un Real Decreto que permita, dentro de la norma actualmente en vigor, regular el consentimiento de los progenitores para donar los preembriones sobrantes de sus procesos de fertilización a la investigación.

El Ministerio de Sanidad y Consumo elaborará también una nueva Ley sobre Investigación en Biomedicina, que con-

tribuya a fomentar las nuevas vías de investigación en medicina regenerativa en el marco de un estricto control ético-científico y remover los obstáculos que la normativa heredada del PP supone para un campo que puede ofrecer en un futuro respuesta a enfermedades incurables de gran prevalencia, como la diabetes, y enfermedades neurodegenerativas como el Parkinson y el Alzheimer. ■ R. B.-M. R. R.